



POR UN

# VILLALAR

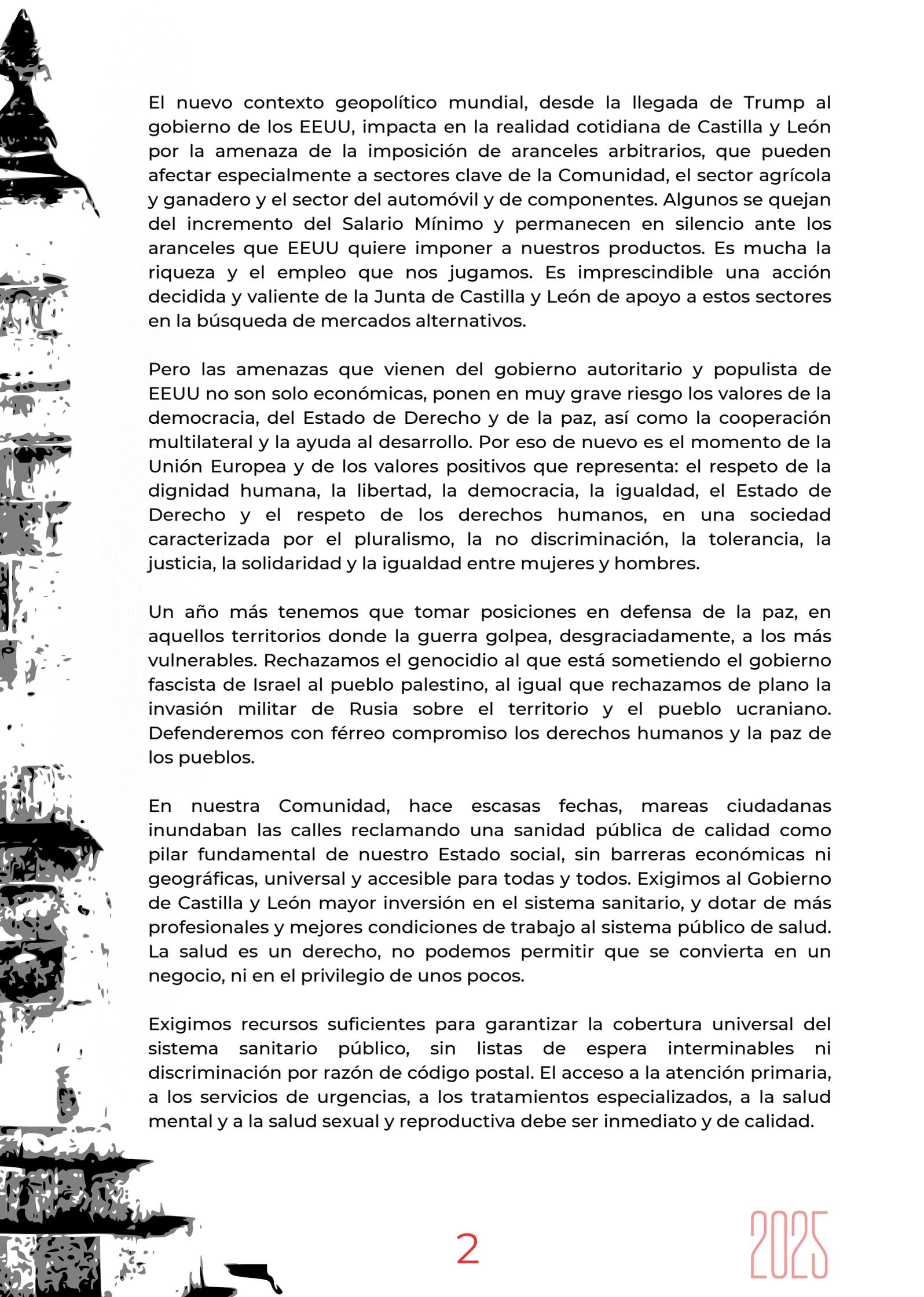
## CONTRA LAS DESIGUALDADES Y POR LA SOLIDARIDAD

Villalar siempre ha sido una cita popular, festiva y reivindicativa por igual. Un espacio de encuentro de la ciudadanía por encima de siglas y colores, para reivindicar las demandas y aspiraciones populares.

Villalar es la fiesta de Castilla y León. Lo dice el Estatuto de Autonomía, pero aquellos que predicán el constitucionalismo y sabotean esta fiesta ponen en cuestión la norma que nos constituye como Comunidad.

Quienes gobiernan Castilla y León contraprograman esta fiesta con actividades paralelas y dispersas por todas las provincias. La Fundación Castilla y León presidida por una persona de extrema derecha que no cree en la comunidad autónoma, no siente el espíritu festivo y reivindicativo de Villalar. Hoy, más que nunca, todas las organizaciones que firmamos este manifiesto queremos hacer un llamamiento a la ciudadanía de nuestra tierra para que asista a la campa de Villalar de los Comuneros un año más, a celebrar nuestra fiesta, la fiesta de todos y de todas, para seguir reivindicando las mejoras que necesita nuestra sociedad.

Exigimos al Presidente de la Junta que asuma su responsabilidad, que cumpla con el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y no abandone en manos de la extrema derecha, el cultivo del sentimiento de identidad castellano y leonés, un sentimiento de identidad en positivo y contra nadie, que nos haga más fuertes para abordar juntos los retos de futuro.



El nuevo contexto geopolítico mundial, desde la llegada de Trump al gobierno de los EEUU, impacta en la realidad cotidiana de Castilla y León por la amenaza de la imposición de aranceles arbitrarios, que pueden afectar especialmente a sectores clave de la Comunidad, el sector agrícola y ganadero y el sector del automóvil y de componentes. Algunos se quejan del incremento del Salario Mínimo y permanecen en silencio ante los aranceles que EEUU quiere imponer a nuestros productos. Es mucha la riqueza y el empleo que nos jugamos. Es imprescindible una acción decidida y valiente de la Junta de Castilla y León de apoyo a estos sectores en la búsqueda de mercados alternativos.

Pero las amenazas que vienen del gobierno autoritario y populista de EEUU no son solo económicas, ponen en muy grave riesgo los valores de la democracia, del Estado de Derecho y de la paz, así como la cooperación multilateral y la ayuda al desarrollo. Por eso de nuevo es el momento de la Unión Europea y de los valores positivos que representa: el respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

Un año más tenemos que tomar posiciones en defensa de la paz, en aquellos territorios donde la guerra golpea, desgraciadamente, a los más vulnerables. Rechazamos el genocidio al que está sometiendo el gobierno fascista de Israel al pueblo palestino, al igual que rechazamos de plano la invasión militar de Rusia sobre el territorio y el pueblo ucraniano. Defenderemos con férreo compromiso los derechos humanos y la paz de los pueblos.

En nuestra Comunidad, hace escasas fechas, mareas ciudadanas inundaban las calles reclamando una sanidad pública de calidad como pilar fundamental de nuestro Estado social, sin barreras económicas ni geográficas, universal y accesible para todas y todos. Exigimos al Gobierno de Castilla y León mayor inversión en el sistema sanitario, y dotar de más profesionales y mejores condiciones de trabajo al sistema público de salud. La salud es un derecho, no podemos permitir que se convierta en un negocio, ni en el privilegio de unos pocos.

Exigimos recursos suficientes para garantizar la cobertura universal del sistema sanitario público, sin listas de espera interminables ni discriminación por razón de código postal. El acceso a la atención primaria, a los servicios de urgencias, a los tratamientos especializados, a la salud mental y a la salud sexual y reproductiva debe ser inmediato y de calidad.

Además, se debe reforzar los derechos de las mujeres, especialmente los derechos sexuales y reproductivos que siguen siendo una tarea pendiente en nuestra Comunidad, así como luchar contra el feminicidio, tan sangrante en nuestra sociedad.

Exigimos al PP que el negacionismo de la violencia de género salga definitivamente de las instituciones, así como un gran Pacto con el resto de las fuerzas políticas para que, aquellos que niegan la existencia de la expresión más cruel de la desigualdad, la violencia machista, no vuelvan a formar parte de nuestras instituciones autonómicas.

En materia de igualdad, queremos destacar que Castilla y León es la última CCAA sin proyecto ni previsión legislativa para aprobar una Ley Autonómica LGTBTIQ+, que asegure por ley los derechos de las personas LGTBTIQ+. Por lo que urgimos su aprobación para garantizar políticas públicas de igualdad social y no discriminación de la diversidad sexual y de género, medidas para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBTIQ+ y sus familias diversas.

La Escuela Pública no sólo garantiza el derecho universal a la educación, sino que también promueve la inclusión social, la equidad educativa, y la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos y comprometidos.

Denunciamos que la enseñanza pública sigue perdiendo financiación en favor de la privada-concertada, mayoritariamente religiosa. Un ejemplo claro es la gratuidad del primer ciclo de infantil, que ha beneficiado principalmente a centros privados, mientras se recortan los presupuestos de la pública. El uso de fondos públicos con fines privatizadores agranda las desigualdades.

El acceso a los cuidados en el sistema de servicios sociales sigue condicionado en gran medida a la capacidad económica, de las personas, de las familias, por la falta de plazas públicas en residencias y centros de día. En este caso el peso del sistema recae también en plantillas escasas de profesionales, poco diversificadas e insuficientemente reguladas, que es preciso normalizar con criterios sociales de servicio público.

Queremos llamar la atención sobre el desafío global del cambio climático que afecta también a nuestra Comunidad. En Castilla y León ya sufrimos sus efectos: escasez de agua, riesgo de inundaciones, incendios forestales y alteraciones en los ciclos agrícolas. Negar el cambio climático es dar la espalda a la razón, a la ciencia y al sentido común. Quienes lo hacen ponen en peligro el futuro de las generaciones venideras.



Es fundamental que Castilla y León se comprometa con la transición energética hacia fuentes renovables, el fomento de la economía circular y la implementación de políticas que contribuyan a mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático. La sostenibilidad debe ser la base de todas nuestras decisiones económicas. Un modelo económico más verde y responsable es posible y es la única vía para garantizar un futuro habitable y próspero. Sin embargo, creemos que el crecimiento de las energías alternativas requiere de una planificación por parte del Gobierno Autonómico, que hoy en día no existe. Por eso exigimos que se realicen planes para la extensión de las energías renovables, respetuosos con el medio ambiente y que no supongan graves problemas a las poblaciones de nuestro medio rural.

Los desequilibrios territoriales, económicos y demográficos siguen siendo muy profundos en Castilla y León. La Comunidad tiene la competencia y la responsabilidad de hacerse cargo de estas materias y de trabajar con el objetivo de eliminar las desigualdades entre provincias y entre comarcas dentro de cada provincia. Se trata de la realización interna del principio de solidaridad, sin embargo, la Junta de Castilla y León sigue sin aplicar los instrumentos de convergencia y cohesión territorial que se contemplan en el Estatuto de Autonomía.

Es clamorosa la necesidad de un modelo territorial para Castilla y León, de una ordenación del territorio, que garantice la dotación y el acceso a servicios e infraestructuras, que defienda los valores del paisaje, la protección del suelo y los activos de cada comarca para crear empleo, fijar población y atreverse a afrontar el futuro con garantía de éxito. La equidad territorial y la evaluación del impacto demográfico y en el medio rural, deben informar el conjunto de las políticas públicas. En una Comunidad tan extensa la vertebración territorial es garantía de cohesión.

Una financiación autonómica suficiente y adecuada es necesaria para nuestra Comunidad. Mientras el acuerdo sobre esta materia no llega en nuestro país, la Junta elimina y reduce impuestos a los que más tienen, dejando de recaudar unos fondos muy importantes para prestar adecuadamente los servicios públicos.

La mayor productividad de las empresas, la innovación tecnológica y las mayores exigencias de calidad de vida afecta a nuestra relación con el trabajo. En este sentido, la reducción de la jornada laboral es una medida necesaria para mejorar el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, favoreciendo el crecimiento personal, el ocio y la conciliación familiar. En un modelo económico basado en la innovación tanto tecnológica como organizativa la reducción de la jornada laboral tendrá un impacto positivo en la productividad y en la dinamización de nuevos sectores y actividades económicas creadoras de empleo.

La reducción de la jornada laboral semanal a 37.5 horas, el registro de jornada ordinaria y el derecho a la desconexión son más necesarios que nunca. En Castilla y León serán alrededor de 600.000 trabajadores y trabajadoras los beneficiados y beneficiadas por dicha reducción, garantizando que todos los sectores de la población tengan derecho a una vida laboral más equilibrada. Esto contribuirá a la mejora del entorno familiar, al bienestar emocional de las personas y, al mismo tiempo, a la creación de nuevos empleos, que se conviertan en un pilar fundamental en la lucha contra la despoblación y el desempleo, sobre todo en áreas rurales de nuestra Comunidad.

En la lucha contra la despoblación, conviene hacer una mención específica al colectivo autónomo, ya que resulta esencial para la cohesión social y territorial, pero su sostenibilidad exige una intervención decidida por parte de todas las administraciones y en especial por parte de la Junta de Castilla y León, que promueva el relevo generacional e incentive un trabajo autónomo de calidad y con derechos.

Villalar es la fiesta de todas las personas de Castilla y León. Esto incluye también a quienes han tenido que abandonar la comunidad por falta de oportunidades como a quienes han venido a nuestra tierra a buscar un futuro mejor. Nuestro Estatuto reconoce a todos y todas los mismos derechos. Por eso rechazamos las posiciones de quienes propagan el odio y la xenofobia, actitudes que no son mayoritarias en nuestra Autonomía, pero que han crecido con la llegada de la extrema derecha. Creemos que las personas inmigrantes nos aportan riqueza económica, diversidad cultural y nos ayudan a sostener nuestra población. Además de trabajar en los peores empleos se encargan de nuestros mayores, de nuestras personas dependientes, de los servicios esenciales en nuestros pueblos. Exigimos, además, al Gobierno Autonómico que sea solidario con otras Comunidades Autónomas y cumpla el compromiso de acoger a menores migrantes.

Nuestra comunidad no se resigna a ser una tierra que se vacía por falta de políticas públicas, que condena al mundo rural al éxodo y expulsa a los jóvenes y el talento de nuestra tierra.

Hoy Villalar tiene más sentido que nunca. Aquí no celebramos una derrota, aquí celebramos los ideales de proyecto político de las Comunidades, precursores de las grandes revoluciones democráticas.

Por la solidaridad, por los derechos de la ciudadanía, por los valores democráticos,  
Frente al odio, frente a la extrema derecha, democracia y convivencia.

¡VIVA VILLALAR!